

Señores CONSORCIO PRESENTE

At Sr. Mauricio Barra

Estimado Mauricio,

Por medio de la presente nos es grato hacerte llegar nuestra propuesta para la implementación de Documentos Tributarios Electrónicos (DTE) en CONSORCIO

Se plantea el diseño y la arquitectura en función a las necesidades de CONSORCIO partiendo por una etapa de diseño, implementación, pruebas y liberación en cada una de las etapas involucradas, integración, marcha blanca y producción, según las modalidades definidas por CONSORCIO en su convocatoria.

Esperando que esta propuesta pueda aportar al desarrollo de tu organización,

Saluda atentamente,

Pedro Cabezón Marín Gerente General Paperless® Chile

Paperless® Chile, Av. Andrés Bello 2687, Piso 25, (56-2) 946-2871 www.paperless.cl







Propuesta General para la Implementación de Documentos Tributarios Electrónicos

VERSION 2.0

Preparada para:



FECHA 26/05/2005



Este documento fue preparado por, y permanece bajo la exclusiva propiedad de Paperless® Chile

Fue preparado para **CONSORCIO** exclusivamente para su uso y evaluación del proyecto de **Paperless® Chile** en relación con la Propuesta General para la Implementación de Documentos Tributarios Electrónicos.

CONSORCIO acuerda por su aceptación o uso de este documento, devolverlo a solicitud de Paperless® Chile y no reproducirlo, copiarlo, prestarlo, o de otra forma revelarlo o disponer de sus contenidos, directa o indirectamente y no usarlos para ningún otro propósito que no sea aquel para el cual fueron específicamente preparados.



Tabla de Contenidos

1	RESUMEN EJECUTIVO	5
2	CONDICIONES ECONOMICAS	6
5.1	Términos y Condiciones de Pago	7



1 RESUMEN EJECUTIVO

Como respuesta a los requerimientos de CONSORCIO, nuestra empresa ha querido presentar una solución que no solamente se limite a la solución de las necesidades planteadas sino que abarque la problemática global tanto en sus aspectos técnicos y operacionales como de negocios, vertiendo de esta forma toda la experiencia acumulada por Paperless Chile en sus más de 35 proyectos de alta complejidad relacionados al mundo de la factura electrónica.

Creemos firmemente que la experiencia ganada en la implementación, tanto de estos proyectos como de la implementación de nuestro propia solución de servicio para múltiples clientes (ASP), nos avalan para poder ofrecer una solución global a la problemática de generación, recepción, distribución y storage de Documentos Tributarios Electrónicos, la que entendemos claramente no se circunscribe a la operatoria de estos procesos sino que a la interacción de un sistema lo suficientemente flexible y estable como para poder abarcar las múltiples necesidades del universo de clientes potenciales en el mercado de la facturación electrónica.

La Solución propuesta está basada en la implementación de una plataforma abierta y de alta flexibilidad compuesta por una serie de módulos individuales que cubren las problemáticas de generación, recepción, envíos y distribución de DTE's desarrollados sobre componentes multiplataforma Java J2EE, los que son controlados por un sistema de coordinación de procesos a efectos de optimizar su rendimiento y controlar en forma intuitiva su operación. Esta plataforma se encuentra integrada a Paperless DTE Recovery, una solución web de gestión colaborativa electrónica de documentos orientada al storage de Documentos Tributarios Electrónicos con capacidad de autenticación fuerte a efectos de mantener la confidencialidad de la información que esta almacena.

La propuesta económica de Paperless Chile, se basa en la implementación en las instalaciones de CONSORCIO o en outsourcing según sea especificado, el conjunto de soluciones de generación de DTE's integrado al BackOffice, basado en un esquema de licenciamiento One Time para el caso de generación para uso exclusivo de CONSORCIO, limitando las instalaciones a las dependencias de la empresa, pero abierta e ilimitada para replicación por efectos tanto de crecimiento y escalamiento como de QA y Backup.

Adicionalmente se plantea el servicio correspondiente a todo el sistema de almacenamiento, distribución, recepción y gestión documental de los documentos electrónicos tanto emitidos como recibidos.

La siguiente propuesta, preparada especialmente por Paperless Chile para **CONSORCIO**, se resume en los siguientes puntos fundamentales:

- Resuelve en forma integral todos los requerimientos presentados por CONSORCIO establecidos en esta propuesta, en torno a resolver necesidades de negocio definidos para la incorporación de la Factura Electrónica a su modelo operacional.
- Ofrece un servicio distribuido para las distintas unidades de CONSORCIO, sobre la base de servicios centrales de procesamiento, lo cual facilita la instalación, mantención y soporte posterior de las aplicaciones de Factura Electrónica en sus modalidades de facturación batch y on-line.
- En cuanto al proceso de Factura Electrónica, Paperless Chile ofrece una solución probada con SII y en el estado del arte en términos de las definiciones y avances del Proyecto de Factura Electrónica.
- Como un elemento distintivo y que permite generar una solución integral de Factura Electrónica, Paperless Chile ofrece el servicio de DTE Recovery para la recuperación, presentación e impresión de los documentos tributarios electrónicos. DTE Recovery es una aplicación WEB que entrega disponibilidad segura, expedita y remota a los documentos, vía Internet, a múltiples comunidades de usuarios, siendo una alternativa eficiente y confiable de distribución de información y storage electrónico de DTEs.



2 CONDICIONES ECONOMICAS

La presente propuesta se ha desarrollado sobre la base de dos alternativas dependiendo del grado de externalización de los procesos explicados en el Capítulo 4, lo que implica entre otras acceder a las siguientes ventajas para CONSORCIO.

- Menor inversión inicial.
- Disminuye la necesidad de inversión propia en investigación, desarrollo y actualización.
- Escalabilidad dada por el proveedor, no por inversiones propias.
- Libera a CONSORCIO de la administración permanente de seguridad.
- Asegura un único mecanismo de envío y recepción de DTEs, independiente de los Socios Comerciales.

Para la implementación de estos servicios, la propuesta económica se ha separado en cuatro componentes básicos:

Propuesta Paperless Chile	
Setup	 Set Up Fee Configuración y setting inicial en Centro Seguro de Datos Paperless Integración y adaptación de sistemas
Procesamiento	 Costo por DTE procesado Transformación a formato XML Servicio de Firma y timbre continuo Servicio de acceso a Plataforma de Administración de Distribución Envío y distribución a destinatarios multiprotocolo Recepción de DTEs Conversión de DTE a formato de CONSORCIO
Almacenaje	Costo por DTE almacenadoSeguridad de datosDTE Recovery
Mantención	 Actualización y configuración de servicio de Procesamiento Soporte técnico escalable



5.1Términos y Condiciones de Pago

A Solución Full Outsourcing Paperless Factura Electrónica		
Valor Setup	UF 220	 Valor a pagar por una única vez. Incluye: Integración Sistemas CONSORCIO Configuración y setting del Centro Seguro de Datos Paperless Chile 10 usuarios para utilizar DTE Recovery.
Costo por DTE Generado, Distribuido y Almacenado con DTE Recovery	UF 0,0026 * (considera consumo base de 8.5 UF)	Costo por procesar y almacenar cada Documento Tributario Electrónico (DTE). Este valor se paga al cierre del mes en el cual se procesó el DTE. * Este valor tiene un mínimo mensual de 8,5 UF. Considera todo el servicio prestado desde el datacenter de Paperless El valor por documento empieza a correr en caso de pasar de 1.000 almacenados en el período. El costo por almacenamiento del DTE se paga por una única vez y garantiza su disponibilidad por un plazo de 6 años.

B Solución Person Almacenamiento.	nalizada con	Outsourcing de Distribución y
Valor Paperless Factura Electrónica	UF 320	 Valor a pagar por una única vez. Incluye: Licencia de la aplicación DTE Box Generator Integración Sistemas CONSORCIO Configuración y setting del Centro Seguro de CONSORCIO
Costo por DTE Distribuido y Almacenado con DTE Recovery	UF 0,0025 *	Costo por Distribuir y almacenar cada Documento Tributario Electrónico (DTE). Este valor se paga al cierre del mes en el cual se distribuyó el DTE. * Este valor tiene un mínimo mensual de 8,5 UF. El valor por documento empieza a
		correr después de los 1.000 almacenados en el período. El costo por almacenamiento del DTE se paga por una única vez y garantiza su disponibilidad por un plazo de 6 años.

Fecha: 26/05/2005



C Solución In-House Paperless Factura Electrónica (One Time)		
Valor Paperless Factura Electrónica (DTE Box Full)	UF 650	 Valor a pagar por una única vez. Incluye: Licencia de la aplicación DTE Box Full sin limitación de Documentos. Integración a solución Paperless Factura Electrónica Configuración y setting del Centro Seguro de CONSORCIO Licencia DTE Viewer.
Valor Paperless DTE Recovery (Plataforma de almacenamiento, recepción y distribución electrónica)	UF 450	Valor a pagar por una única vez. Incluye: • Licencia de la aplicación DTE Recovery • Integración Sistemas CONSORCIO • Configuración y setting del Centro Seguro de CONSORCIO

Valor Con Descuento por Bundling: • DTE Box Full • DTE Recovery	UF 600
* Incluye Certificación SII y Capacitación	

D Otros Ítems Generales (aplican a opción A y B)		
Valor Certificación SII	UF 40	Incluye la Certificación SII para los tipos de documentos definidos por razón social.
Valor Capacitación	UF 30	Incluye ítems detallados de capacitación Usuario, Técnico y Operador.

Consideraciones:

- La propuesta considera descuentos preferenciales para CONSORCIO en todos los ítems de costo incluidos.
- El inicio del proyecto se establecerá como la fecha de la aceptación formal por parte de CONSORCIO, protocolizada mediante envío de una carta de aceptación, orden de compra o algún otro documento de confirmación, en medio electrónico o físico.
- La propuesta considera gestiones, integración de software y pruebas técnicas en el Servicio de Impuestos Internos. Considera la construcción y entrega de documentación específica de apoyo a CONSORCIO para soporte a las jefaturas de proyecto internos de CONSORCIO.



- El valor indicado contempla una licencia de procesamiento multiempresa de DTEs para CONSORCIO.
- Considera las licencias de Baltimore Keytools necesarias como motores criptográficos para la solución.
- Para la operación In-house, no considera provisión de Hardware o Software básico (Sistema Operativo, Sistema Administrador de Bases de Datos, Certificados Digitales, Lectores de SmartCard u otro dispositivo seguro, etc.)
- Los valores aquí mencionados no incluyen costos de traslados ni viáticos fuera de la Región Metropolitana los que serán facturados en forma separada en caso de ser necesario, previa autorización escrita de CONSORCIO
- A los valores anteriormente descritos se les deberá agregar el correspondiente Impuesto al Valor Agregado (IVA).
- NOTA: En el caso de los servicios de integración y consultoría los valores corresponden a conceptos Exentos de IVA.

2.1.1 Estructura de Pagos

La forma de pagos estipulada para el proyecto es:

Pago	Hito		
1°	Al momento de aceptación de la propuesta		
	(50% Setup Fee o valor de licencia e integración)		
2°	Al termino de la instalación		
	(30% Setup Fee o valor de licencia e integración)		
3°	Al inicio en Producción		
	(20% Setup Fee o valor de licencia e integración)		

2.1.2 Contrato de Mantención Anual

El pago de un 15% del valor total del contrato permite a CONSORCIO tener acceso a los siguientes servicios:

- Uso continuo del Sistema de Software.
- Acceso al soporte del Sistema de Software.
- Entrega de actualizaciones al Sistema de Software, cuando estén disponibles.
- Entrega de documentación de las actualizaciones.

2.1.3 Programación de plantillas

Para efectos de visualización electrónica se programará una platilla por cada documento tributario Electrónico. En caso que CONSORCIO requiera de plantillas adicionales o modificar las definidas en el proyecto se facturarán a 25 UF/plantilla, sin embargo la realización de plantillas se realiza mediante una herramienta gráfica parte de la solución, cuyo costo se encuentra incluido en la propuesta al igual que la capacitación básica de esta herramienta gráfica, por lo que el cliente puede ser absolutamente autónomo para la generación, configuración y carga de estas planillas.



2.1.4 Servicio de capacitación

Se considera un training de capacitación para la comprensión y utilización del Software de Facturación Electrónica y la aplicación DTE Recovery. Las capacitaciones se dictarán en las instalaciones de CONSORCIO en Santiago, para un grupo máximo 10 personas por capacitación. Las horas consideradas de capacitación son:

Tipo Capacitación	Horas Comprometidas
Capacitación Factura Electrónica Nivel Ejecutivo	2
Capacitación Factura Electrónica Nivel Operacional	6

Capacitaciones adicionales en puntos específicos deberán ser solicitadas por CONSORCIO. El valor de la hora adicional de capacitación en la Región Metropolitana es de UF 1,5 con un máximo de 10 participantes por sesión.

2.1.5 Vigencia de la propuesta

La vigencia de esta propuesta comercial es de 15 días hábiles considerados desde su presentación al cliente.

Esta propuesta es exclusiva para CONSORCIO y no puede ser informada a terceras partes sin expresa autorización de Paperless, correspondiendo a una propuesta comercial preferencial.

Este documento electrónico corresponde a la propuesta oficial de Paperless, amparada bajo el marco normativo de la Ley 19.799 del Documento y Firma Electrónica y su reglamento asociado.